



Antonio González Méndez, no se borrará de la historia su nombre

- **La justicia sigue siendo un deber lejano de ser cumplido.**

Hoy nos reunimos en esta Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), para traer a la memoria a Antonio González Méndez, zapatista desaparecido de manera forzada el 18 de enero de 1999 por el Estado mexicano, aquí, en tierras chiapanecas, concretamente en el municipio de Sabanilla.

Antonio defensor de derechos humanos e integrante de las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN), luchó incansablemente por mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas del norte del estado. Asumió la responsabilidad de la tienda cooperativa Arroyo Frío, un proyecto que buscó que los pueblos pudieran comercializar sus productos de forma justa y acceder a ellos a precios accesibles. Su compromiso público con la organización y la dignidad de los pueblos lo convirtió en un objetivo de las estrategias de contrainsurgencia diseñadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en complicidad con la Presidencia de la República, y ejecutadas por un amplio entramado de autoridades federales, estatales y municipales.

Su desaparición llevó a que, el 22 de agosto de 2024, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) condenara al Estado mexicano como responsable. Este tribunal determinó que existían indicios suficientes para considerar probado que Antonio fue desaparecido por el grupo paramilitar Desarrollo Paz y Justicia, organización creada, financiada y entrenada bajo el amparo del Estado mexicano, que además garantizó su impunidad.

La develación de esta placa busca honrar la memoria de Antonio González Méndez, su lucha y sus sueños colectivos. También pretende dejar constancia en este muro de que su desaparición fue un crimen de Estado, cometido contra Antonio, su familia, su organización y toda la sociedad mexicana. Que esta verdad quede escrita para que nadie la olvide.

Denunciamos, además, que la justicia sigue siendo un deber lejano de ser cumplido. La Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas de Chiapas, actual responsable del caso ha planteado un protocolo de investigación que no prioriza la indagación sobre el grupo paramilitar responsable, revela su falta de especialización y desatiende los aportes de la familia

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS



www.frayba.org.mx

frayba@frayba.org.mx



Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México



Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396

y su representación. Resalta que ninguna de las propuestas de investigación considera la responsabilidad del Ejército mexicano. Estas negligencias perpetúan la impunidad y limitan las posibilidades de búsqueda.

Recordamos también que Antonio es uno de los miles de víctimas de la estrategia de contrainsurgencia del gobierno mexicano, sostenida en la impunidad sexenio tras sexenio. Su historia encarna la de los desplazados, los asesinados, masacrados, como nuestras 45 hermanas y hermanos de Acteal, y los cientos de miles que siguen desaparecidos. En su nombre evocamos también a Minerva Guadalupe Pérez Torres, desaparecida a los 19 años por integrantes del grupo paramilitar Paz y Justicia. Han pasado casi 30 años desde aquel horror, y la herida sigue abierta.

Todas las víctimas de este oscuro periodo de la historia de Chiapas merecen verdad y justicia, frente a una herida abierta por décadas, sin que ninguna autoridad haya mostrado un interés real por acercar la justicia, por reescribir la historia y nombrar a sus verdugos.

Encomendamos a la comunidad estudiantil la tarea de reivindicar este espacio, de convertirlo en un símbolo y un llamado permanente a luchar por la justicia frente a los crímenes que el Estado ha cometido, y mantiene en la impunidad.

Que esta placa sea símbolo de la memoria digna que este edificio de la Facultad de Derecho llevará consigo. Que evoque en su esencia la lucha por la Verdad, la Justicia y la No Repetición, recordándonos que existe una deuda histórica y profunda que sólo se saldrá cuando logremos encontrarles a todas y todos.

Abrazamos con respeto y cariño a la familia de Antonio aquí presente: a sus hijas Magdalena, Thalía y Ana; a su hijo Gerardo; y a Sonia, pilar fundamental en esta lucha por la dignidad. Este acto es un gesto de justicia hacia ellas, hacia su incansable y persistente búsqueda, que nos inspira a todas y todos a seguir creyendo en lo imposible.

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS



www.frayba.org.mx
frayba@frayba.org.mx



Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México



Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396